

céfiro

ZÉPHYROS

**REVISTA DE
ECONOMÍA Y GESTIÓN**

**AÑO 8 NÚMERO 6
PRIMAVERA 2021**

ISSN (impresa) 2408-4638
ISSN (digital) 2422-7692

Entrevista con Thomas Piketty

**“Para una economía política e
histórica: En torno de Capital
e ideología”**

Piketty, Thomas; Labrousse, Agnès; Montalban, Matthieu; da Silva, Nicolas.

Publicada en ***Revue de la régulation – Capitalisme, institutions, pouvoirs***. Nro. 28,
2do. Semestre. Otoño 2020.

Traducida por Julio C. NEFFA*

* Profesor Emérito de la UNM.



Thomas Piketty es director de estudios de la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (EHESS) y profesor de la Ecole d'économie de Paris/Paris School of Economics. Publicó numerosos artículos de investigación en revistas internacionales como *Quarterly Journal of Economics*, *Journal of Political Economy*, *American Economic Review*, *Review of Economic Studies*, *Explorations in Economic History*, *Annales: Histoire, Sciences Sociales*, así como una decena de libros. Es autor de trabajos históricos y teóricos dedicados a la relación entre el desarrollo económico, la distribución de la riqueza y el conflicto político. Estos trabajos pusieron en evidencia la importancia de las instituciones políticas, sociales y fiscales en la dinámica histórica de la distribución de la riqueza. Thomas Piketty es también codirector del World Inequality Lab y de la World Inequality Database, y uno de los iniciadores del *Manifeste pour la démocratisation de l'Europe*. Es el autor de *El capital en el siglo XXI* (2013) y de *Capital e ideología* (2019). Más información <http://piketty.pse.ens.fr/fr/>

Fuente : https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Thomas_Piketty_2015.jpg

1. Una trayectoria de investigación

Revue de la régulation: Antes de abordar *Capital e ideología*, quizás podríamos recorrer rápidamente su trayectoria. ¿Qué hizo que se convirtiera en economista y que se interesara muy temprano en las cuestiones de la desigualdad y de la fiscalidad?

Thomas Piketty: Cuando me encaminé hacia la economía, cuando era estudiante, mi objetivo era, en cierta forma, volver a la historia. De un modo general, trato de definirme como un investigador de las ciencias sociales e intento desarrollar una forma de economía política e histórica. Los tres libros principales que escribí¹, *Los altos ingresos en Francia en el siglo XX*, publicado en 2001, *El capital en el siglo XXI* en 2013, *Capital e ideología* en 2019, estos tres libros, desde el primero escrito hace casi 20 años, son sobre todo libros de historia, y todos relevan un poco la economía también. Parten de fuentes históricas, tratan de seguir fuentes históricas. Si verdaderamente fuera necesario elegir entre disciplinas, creo que siento más atracción por la historia que por la economía. No obstante, no quiero establecer una jerarquía entre las disciplinas. Prefiero defender la idea de ser un investigador de las ciencias sociales.

¿Cómo me convertí en este investigador? Mis padres no tenían el bachillerato, no habían estudiado. Mi madre había abandonado la escuela en tercero, mi padre en primero. No tenían muchos consejos para darme sobre los estudios. En el colegio en *Indre-et-Loire*, luego en el liceo de Tours, los profesores me dijeron: «eres bueno en matemáticas, tienes que seguir con las matemáticas, tienes que hacer la preparatoria en matemáticas». Y eso hice; sin embargo, desde el liceo, tuve una preferencia por la historia y el francés. Pero me decían: «no, no es así. Si eres bueno en

¹ Piketty T. (2019), *Capital et idéologie*, Paris, Seuil; Piketty T. (2013), *Le capital au 21^e siècle*, Paris, Seuil; Piketty T. (2001), *Les Hauts revenus en France au 20^e siècle. Inégalités et redistribution, 1901-1998*, Paris, Grasset.

matemáticas, tienes que hacer matemáticas». Fue recién en la preparatoria que descubrí que había esta cosa que se llamaba la *Ecole Normale Supérieure*, y una profesión que consistía en ser universitario. Después del concurso, al principio dudé. Estaba por entrar en el *Polytechnique*, pero querían que me cortara el pelo, enviarme a hacer el servicio militar, me dije: «ay no»...

Entonces, elegí la *Normale Sup*. Muy rápidamente tuve el deseo de salir de las «ciencias duras» y pasar a las ciencias sociales. Como venía del concurso de matemáticas, la manera más simple de llegar ahí era hacer economía. ¡Es así de absurdo! Es decir, traté de hacer lo que me pedían que hiciera. También comencé mi carrera de investigador con contribuciones demasiado teóricas, demasiado modelizadas, solo porque, entonces —era muy joven—, era lo que sabía hacer. Así que traté de hacer todo lo posible con las exigencias de la disciplina. Muy rápido, defendí mi tesis: a decir verdad, no había gran cosa allí, eran teoremas matemáticos que presentaban poco interés. Sobre la base de los teoremas que había demostrado, me encontré siendo muy joven como profesor en el MIT. Entonces, me di cuenta de que podría seguir durante mucho tiempo en esta vía: de hecho, estos modelos, estos teoremas, etc., me aburrían bastante. Al mismo tiempo, tenía la idea de volver a Francia rápidamente.

Una institución, *l'Ecole des Hautes Études en Sciences Sociales*, desempeñó un papel fundamental en mi trayectoria: deseaba ir allí para encontrar esta forma de historia cruzada con la economía, la sociología, las ciencias políticas, que admiraba. Es a este ideal —no siempre verificado, pero poderoso en el plano de los principios— al que aspiraba, el ideal de una ciencia social total, inspirada en la *Ecole des Annales*. Tenía ganas de dirigirme a este camino y salir de los modelos teóricos de imposición óptima que ya no me divertían más.

Fue en este contexto que descubrí las fuentes fiscales históricas. Cuando traté de observar los datos sobre la desigualdad de ingreso, la distribución del ingreso en Francia, me decían: «no existen datos históricos, no hay nada antes de la década de 1980». Eso me hizo cuestionarme: existe un impuesto sobre los ingresos desde 1914, debió de haber dejado huellas... Entonces, remontando el hilo, me di cuenta de que, forzosamente, había fuentes en los archivos del Ministerio de Finanzas. No había necesidad siquiera de ir a buscar muy lejos en los archivos. Muchas de estas eran fuentes impresas: todos los años, la administración tenía que rendir cuentas al Parlamento sobre las modalidades del impuesto. Como hay un impuesto sobre el ingreso —en Francia y en todos los países—, existe un mínimo de datos. La administración trata de mostrar al Parlamento, al Poder Ejecutivo o a la opinión pública no solo lo que hace con el impuesto, sino también cómo lo recauda. Existen, entonces, datos sobre la cantidad de contribuyentes por franja de ingresos, etc. De una cosa a otra, me puse a aprovechar estos datos que me permitieron remontarme hasta 1914 en Francia.

Esto me llevó a mi primer libro, *Los altos ingresos en Francia en el siglo XX*, que apareció en 2001. Fue verdaderamente mi primer gran placer en la investigación. Le dediqué tres-cuatro años: volví de Estados Unidos en 1995, comencé a trabajar en este primer proyecto histórico a partir de 1997-1998 hasta 2001. Verdaderamente me dio un gran placer trabajar con estos datos, tratando de contar una historia política, social. En particular, me interesó mucho todo el período entre las dos guerras. Las partes que prefiero en este libro tratan sobre la historia del impuesto mismo, las leyes y los combates políticos alrededor del impuesto al ingreso. ¿Cómo trató el Frente Popular de presentar una reforma del impuesto al ingreso, qué hizo Vichy con este impuesto, qué pasó después de mayo de 1968? Todo este asunto histórico-económico me apasionó.

A continuación, paso a paso, salí en busca de datos comparables en otros países. Tony Atkinson desempeñó un papel importante; me dijo: «¡Ah! es verdad, habría debido hacer eso para el Reino Unido, y voy a hacerlo». Con

Emmanuel Saez, junté los datos sobre Estados Unidos. Este trabajo de recolección y puesta en perspectiva de los datos no lo hice para ningún país de manera tan detallada y completa como para Francia. Para los otros países, no fue posible integrar toda la dimensión relevante de la historia política. Pero esto permitió construir poco a poco una base de datos internacional. Es un ejercicio que consume mucho tiempo, al punto que, en un momento, reunir todas las estadísticas fiscales materiales se volvió relativamente aburrido. Honestamente, eso hace ya bastante tiempo que me cansa mucho...

En mi último libro, *Capital e ideología*, logré escaparme un poco, solo en parte, de estos materiales. En mi libro anterior de 2013, ocupan todavía mucho espacio: meto verdaderamente la nariz en mis fuentes nacionales e internacionales. En *Capital e ideología*, tomo un enfoque más político. Trato de utilizar mis materiales estadísticos cuando tengo necesidad de ellos y logro alejarme de ellos un poco más para explorar otras facetas, vinculadas principalmente con la representación de las desigualdades. Eso me lleva —y estoy feliz por ello— a recurrir a muchas otras investigaciones en ciencias sociales que no son mías, a muchos autores y obras que tuve el placer de leer y que trato de transmitir. El libro anterior, *El capital en el siglo XXI*, es muy insuficiente desde este punto de vista. ¡Tengo la impresión de haber hecho progresos! Es agradable hablar del trabajo de otros. Esta fue una condensación de mi itinerario y un anticipo de la dirección hacia la que camino.

RR: Usted mencionó que hoy se define como un investigador de las ciencias sociales. Y su última obra constituye un ejemplo magistral de los aportes de un enfoque así. Esta postura «indisciplinada» o «unitarista» de las ciencias sociales está facilitada por su estatus de director de estudios de la EHESS. Pero ¿no puede ser arriesgado para los jóvenes investigadores de la economía antes de afirmarse en instituciones que siguen siendo muy disciplinadas², más allá de la retórica de lo interdisciplinario cada vez más presente incluso en el seno de la corriente académica principal? Usted emplea el hermoso término «imaginación institucional» en otros temas. ¿Cómo poner esta imaginación al servicio de un enriquecimiento mutuo de las disciplinas, sin imperialismo?

TP: Bueno, es cierto. Es más fácil tratar de definirse como investigador de las ciencias sociales en mi caso, cuando, desde hace un tiempo, no tengo ya las limitaciones de un puesto y preocupaciones de esta naturaleza, que en el de los jóvenes doctorandos. Estoy totalmente de acuerdo y soy consciente de eso. Esta es una dificultad real. Para que los jóvenes doctorandos en economía obtengan puestos, para que publiquen como se les pide que publiquen, puedo aconsejarlos a que tomen caminos que no corresponden necesariamente a lo que yo querría que hicieran. A menudo, van muy lejos por sí mismos. Para decirlo rápidamente, las restricciones del juego institucional llevan a veces a unos y a otros a producir cosas terriblemente absurdas o, en todo caso, mucho más restrictivas que lo que tenían en mente al comienzo. A menudo eso me entristece mucho. De hecho, hay actualmente toda una obsesión por la identificación econométrica de las relaciones causales. *In fine*, unos y otros terminan por perder el gusto real por su objeto y sus materiales, por las evoluciones socio-históricas, por los países de los que hablan, tanto como se obsesionan por el desempeño econométrico, por el logro estadístico. Es terrible porque estas personas suelen tener buenas ideas al comienzo, un verdadero gusto por los temas que estudian, una hermosa energía para recoger datos y luego ¡cataplum! No se trata de hablar mal de todo eso, sino más bien de ser conscientes de esta dificultad. A veces, podría ser más simple hacer que los estudiantes se inscribieran en otras disciplinas en lugar de economía: en historia, en sociología, en ciencias políticas. Serían más libres. No obstante, cada una de estas disciplinas

2 Por ejemplo, debido a que era necesario que al menos el 50 % de los artículos proviniera de economistas, las revistas que reivindican su pluridisciplinaredad como la *Revue d'études comparatives Est-Ouest* o la *Revue internationale des études du développement* (anteriormente Tiers-Monde) fueron excluidas de la lista de revistas de la sección 37 del CNRS.

inventa también sus propios modos de reconocimiento y de seguimiento. Por otra parte, no sería forzosamente un regalo para ellos trabajar conmigo. Todos nosotros estamos atrapados en estos juegos institucionales a veces un poco fastidiosos. Pero no es posible cambiar todo de golpe, desgraciadamente.

2. Una economía histórica: la historia, disciplina central de las ciencias sociales

RR: Usted escribió: «No existe una ley económica universal: solo existe una multiplicidad de experiencias históricas y de datos imperfectos que hay que examinar pacientemente para tratar de extraer algunas lecciones provisionarias e inciertas»³. En su última obra, propone «estudiar estos desarrollos político-ideológicos no de un modo abstracto, ahistórico y ainstitucional, sino, por el contrario, tal como están encarnados en sociedades singulares, períodos históricos e instituciones específicas, caracterizados principalmente por formas particulares de propiedad, y de régimen fiscal y educativo». Esto se corresponde con el programa de investigación del institucionalismo histórico en economía que, desde la escuela histórica alemana, pasando por el institucionalismo original de Mitchell o de Kuznets, hasta la teoría de la regulación, no ha dejado de poner en evidencia y de analizar las regularidades situadas⁴. Su última obra también pone énfasis en el papel de los conflictos, de las crisis, de las revoluciones, de las guerras en los cambios de las instituciones y de los regímenes de desigualdades. Todo esto resuena fuertemente con la agenda de investigación regulacionista, con nociones como la de los compromisos sociales institucionalizados, que cristalizan los resultados de luchas y relaciones de fuerza materiales, pero también ideológicas. Sin embargo, estas tradiciones son, en gran medida, desconocidas porque están marginalizadas. ¿Estos enfoques conceptuales (régimen de acumulación y de desigualdad, formas institucionales, compromisos sociales), temáticos y metodológicos (historia extensa y diversidad de las sociedades, uso de estadísticas, inscripción de los comportamientos en los cuadros institucionales e históricos, inercias que tienden a la reproducción del sistema y fuerzas que impulsan a su transformación, etc.) son viables? Su posicionamiento en el campo de los economistas es singular: usted dialoga con ciertas heterodoxias, sin forzosamente, sin embargo, casarse con sus tesis y utiliza, a veces, conceptos y explicaciones más estándar. ¿Diría que sus posiciones sufrieron alguna influencia?

TP: Sobre la cuestión de la regulación y, digamos, la heterodoxia en economía, no necesariamente practiqué mucho autoanálisis del tema de los autores que verdaderamente influyeron en mí. Quizás lo haga un día, pero no es necesariamente la cosa más interesante. No obstante, lamento si a veces algunos sienten como una falta de reconocimiento el hecho de que no cite suficientemente a los autores correspondientes. En concreto, seguí los cursos de Robert Boyer cuando era estudiante en DEA, lo leí mucho, al igual que a Michel Aglietta, y eso ha influido mucho en mí. Lamento si doy la impresión de no decirlo. En *Capital e ideología*, hablo mucho más de mis lecturas, mientras que, en *El capital en el siglo XXI*, es terrible, de hecho, no cito prácticamente a nadie. Allí despliego mis datos estadísticos, de un modo demasiado autocentrado en una serie de fuentes. Esa es una limitación de mi trabajo y de este texto. Es menos cierto en *Capital e ideología*, pero quedan todavía muchos huecos...

3 <http://pikettv.blog.lemonde.fr/2016/09/20/le-fmi-les-inegalites-el-la-recherche-economique/>

4 Cf., por ejemplo, Labrousse A., Vercueil J., Chanteau J.-P., Lamarche T., Michel S., Nieddu M. (2017), «Ce qu'une théorie économique historicisée veut dire. Retour sur les méthodes de trois générations d'institutionnalisme», *Revue de philosophie économique*, 18 (2), pp. 153-183.

RR: Nuestra pregunta no iba necesariamente en el sentido de una eventual falta de reconocimiento de un autor u otro. Para resituar la pregunta, tuvimos la impresión de una progresiva convergencia entre su programa de investigación, que partió de un campo de base relativamente perteneciente a la academia convencional en el momento de su tesis —usted acaba de recorrer su trayectoria intelectual— y el programa institucionalista y, más particularmente, regulacionista. Con el avance de las presentaciones, aparece, desde nuestro punto de vista, una convergencia con ciertas problemáticas institucionalistas. ¿Se trata de una impresión engañosa o estas convergencias son reales?

TP: Sí, es cierto, esas convergencias son reales. Al mismo tiempo, lo vieron antes en mis respuestas sobre mi trayectoria, yo tengo más la tendencia a ubicarme en relación con la *Ecole des Annales* y en relación con la historia, es decir, una cierta tradición de historia económica y social, más que en relación con la escuela de la regulación o la economía heterodoxa. Porque creo que la historia de los ingresos, de las desigualdades, que trato de practicar, tiene en sí misma una historia, una historiografía. Pienso, por ejemplo, en libros como la obra de 1933 de Ernest Labrousse *Esquisse d'une histoire des prix et des revenus au XVIII^e siècle*⁵ [Esbozo de una historia de los precios y los ingresos en el siglo XVIII]. Es, en verdad, un libro emblemático y precursor de la *Ecole des Annales*. Tengo la impresión de que me ubico directamente en su prolongación. Este libro de Ernest Labrousse trata de comprender la dinámica histórica desde el punto de vista de los precios, de los ingresos, de la renta de la tierra en Francia en el siglo XVIII. Llega a un resultado muy importante: los salarios progresaron menos rápido que los precios y mucho menos rápido que la renta de la tierra en Francia en el siglo XVIII en las tres o cuatro décadas que precedieron a la Revolución Francesa. Evidentemente, está la idea más poderosa de que todo esto no es indiferente en relación con la exasperación frente al régimen político en vigor y la aristocracia.

Sin realizar una explicación monocausal de la Revolución, porque hay, naturalmente, toda una diversidad de factores en juego, es un hermoso libro. Ese programa de investigación, por una parte, continuó en el período siguiente con, por ejemplo, el libro de 1965 de Jean Bouvier, François Furet y Marcel Gilet sobre *Le mouvement du profit en France au XIX^e*⁶ [El movimiento de la rentabilidad en Francia en el siglo XIX]. Comienza con esta frase magnífica: «Ninguna historia económica y social valiosa podrá escribirse en tanto no se haya escrito una historia de los ingresos de los diferentes grupos sociales»; la frase está, de hecho, mejor escrita, pero la idea es esa. Lamentablemente, este programa de investigación se detuvo antes de haber alcanzado el siglo XX, lo que es una pena, porque eso habría vuelto esta historia económica y social más sensible a la historia política. Se necesitó tiempo para llegar a la historia de los ingresos y los patrimonios en el siglo XX, y tuve la posibilidad de llegar en un buen momento para contribuir con este trabajo. Este trabajo se vio durante mucho tiempo complicado por las brechas enormes en las fuentes que representan las guerras mundiales. De hecho, también la forma en que podemos entender los ingresos, las fortunas privadas en las fuentes —ingresos que los economistas y los historiadores de comienzos del siglo XX no dejaron de medir de múltiples maneras— en parte desapareció después de las dos guerras mundiales. Lamentablemente, esta forma de historia económica y social está un poco pasada de moda entre los historiadores. Con el fin del marxismo, la historia le ha dado un poco la espalda a la idea de examinar las bases materiales, salariales, patrimoniales de la acumulación. Pero las cosas comienzan a cambiar entre las nuevas generaciones de historiadores.

Tengo la impresión de que la filiación intelectual en la que me ubico se encuentra, en primer lugar, en esta historia. Ciertamente, la escuela de la regulación también está ligada a estas corrientes, pero me parece que trató mucho

5 Labrousse, E. (1933), *Esquisse du mouvement des prix et des revenus en France au XVIII^e siècle*, Paris, Dalloz, 2 vol., 695 p.

6 Bouvier J., Furet F., Gilet (1965), *Le Mouvement du profit en France au XIX^e siècle: Matériaux et études*, Paris-Den Haag, De Gruyter.

más de definirse dentro de la economía, de la disciplina económica. Yo siempre sigo un poco dubitativo a este respecto: encuentro que la economía es una disciplina demasiado pequeña, y que no puede ser concebida más que en el marco más general de la investigación en ciencias sociales y, en particular, de la investigación histórica. Los desafíos intelectuales van más allá de la economía.

Por otra parte, una buena forma de eludir a los economistas ortodoxos y todas sus limitaciones, para no decir su estupidez y su incultura —¡podría decir mucho sobre eso!— la mejor forma de eludirlos, quizás, ¿no es hacer que la historia, la sociología, las ciencias políticas se reapropien de los objetos económicos y, finalmente, hagan una mejor economía política e histórica que la que pretenden hacer los economistas ortodoxos? Y si nos quedamos simplemente con un conflicto de escuelas y de métodos dentro de la disciplina económica, tengo miedo de que no salgamos de allí. Cuando pienso en la situación de cuando era estudiante de economía, tenía la impresión de que unos y otros se encerraban a veces en las posturas, entre los partidarios de la ortodoxia y los partidarios de la heterodoxia pasando más tiempo peleándose dentro de una pequeña comunidad que haciendo progresar las cuestiones de investigaciones concretas, con fuentes y archivos. Para evitar estos efectos de postura, estos puros conflictos de método, prefiero ubicarme en relación con una filiación más general respecto de las ciencias sociales y, particularmente, de la historia, que sigue siendo para mí la disciplina central de las ciencias sociales.

Si volvemos a los análisis históricos de diferentes formas del capitalismo, de diferentes regímenes de acumulación, ustedes lo mencionaban en sus preguntas, Robert Boyer habla incluso de régimen de desigualdad en uno de sus libros recientes, es evidente que hay mucha cercanía con lo que pude escribir. Ah, si Robert estuviera todavía allí en Jourdan, lo vería más a menudo. Hubo un tiempo en el que éramos vecinos de oficina. Estábamos frente a frente y nos veíamos mucho, todos los días. Discutíamos, era formidable. Y por estas razones prácticas, nos vemos menos. Es una lástima.

RR: Algunos marxistas⁷ o poskeynesianos⁸ pudieron reprocharle a propósito de $r > g$ no haber recorrido los enfoques «clásicos» que muestran la buena desigualdad para explicar el aumento de la parte de las ganancias y que, en consecuencia, la del índice de Gini sería más bien $s_c > g$ ⁹.

TP : Sí, y en la pregunta que mencionaba a ambos, el hecho de que lo que cuenta no es tanto $r - g$ como sc mayor que g , finalmente, donde sc es la tasa de ahorro de los capitalistas. Ahora bien, sobre $r - g$, tengo un artículo corto titulado «About Capital in the twenty first century» [Sobre Capital en el siglo XXI], que fue publicado en 2015 en la *American Economic Review*¹⁰, que tiene cinco páginas y que resume muy sucintamente el modo en que veo la historia de $r - g$ y los modelos teóricos que van con ella. Para resumirlo de un modo muy rápido, evidentemente, hay que observar sc , la tasa de ahorro, porque, si no hay ningún ahorro y la gente consume todo el rendimiento de su capital, entonces, la desigualdad de patrimonios no va a progresar, en eso estamos de acuerdo. El modelo completo que tengo en la cabeza está descrito en el artículo de *AER* 2015, y de manera más técnica en un capítulo del último volumen del *Handbook of Income Distribution*¹¹, es, de hecho, un modelo en el que hay toda una distribución de las tasas de ahorro, toda una heterogeneidad de ahorro entre los capitalistas, los trabajadores, lo que genera una

7 Shaikh A. (2017) «Income distribution, econophysics and Piketty», *Review of Political Economy*, 29:1, 18-29.

8 Lopez-Bernardo J., Lopez-Martinez F. y Stockhammer E. (2016) «A post-keynesian response to Piketty's "fundamental contradiction of capitalism"», *Review of Political Economy*, 28: 2, 190-204.

9 sc representa la propensión a ahorrar de los capitalistas, r la tasa de rendimiento del capital y g la tasa de crecimiento o tasa de acumulación del capital.

10 Piketty, T. (2015), "About Capital in the 21st century", *American economic review*, vol. 105, no. 5, pp.48-53.

11 Atkinson A. B. y Bourguignon F. eds. (2014), *Handbook of Income Distribution*, vol. 2, Elsevier.

distribución continua de la riqueza que será tanto más desigual cuando la brecha entre $r-g$ es importante. Pero, evidentemente, eso depende también de toda la distribución de las tasas de ahorro. Por lo tanto, efectivamente, el modelo completo no puede resumirse en $r>g$. Sin embargo, esta historia de r mayor que g es una forma de tratar de simplificar las cosas. Si se observan bien las páginas de *El capital en el siglo XXI* y sobre todo las notas a pie de página donde remito a los artículos más técnicos que acompañan el libro, así como el anexo del libro que está en línea desde 2013, todos los elementos teóricos están dados.

En cuanto a la importancia que doy a este modelo en el esquema de conjunto, no hay que exagerar. Además, en *El capital en el siglo XXI*, en el momento en que lo escribo y más ahora, estoy bastante alejado de la importancia de este ejercicio. Para mí, los modelos teóricos de esta naturaleza pueden desempeñar un pequeño papel para aclarar ciertas ideas, ciertos vínculos lógicos entre ciertas hipótesis y ciertas conclusiones, con la condición de mantener una sana distancia. Porque las hipótesis que se hacen en estos modelos teóricos, sean ortodoxos, heterodoxos, o que combinen todos estos elementos, siguen siendo muy, muy burdas en relación con la descripción del mundo real. El capital, el trabajo aparecen como categorías generales, teóricas, mientras que, en la práctica, hay una infinita diversidad de situaciones, de relaciones de fuerza, de diferentes formas de activos, posesiones, relaciones de poder, relaciones de propiedad. Un modelo con un capital unidimensional, un trabajo unidimensional, una elasticidad de sustitución entre los dos, nunca fue ni será capaz de decir gran cosa demasiado inteligente sobre toda esta complejidad de lo real. Personalmente, para ser franco, nunca creí en este modelo, ni siquiera cuando tenía 22 o 23 años ni *a fortiori* cuando tenía 42 y escribía *El capital en el siglo XXI*.

Por lo tanto, lamento un poco si algunos creyeron que yo creía en eso. Cuando uso este modelo en el libro, nunca es en primer grado. Lo empleo como una metáfora lógica para ver qué se puede aprender de ella. La única razón por la que lo uso un poco en *El capital en el siglo XXI* es para mostrar que no hay necesidad de cambiar gran cosa en los modelos más ortodoxos para que las cosas puedan entrar en el diseño muy, muy rápido. Para resumir, la visión de un mundo muy apaciguada donde, con una linda función de producción Cobb-Douglas, todo queda estable, la distribución capital-trabajo, la redistribución, el crecimiento armonioso, etc., es verdaderamente un cuento de hadas que no funciona. Incluso tomando como dado este modelo, muestro cómo es suficiente que la sustitución del capital de trabajo sea un poco mayor que 1, lo que puede pasar si las máquinas o los algoritmos reemplazan a los trabajadores un poco más fácilmente que antes, para que las cosas puedan entrar en el diseño en el sentido en que la parte del capital aumente más fuertemente, incluso en el modelo basado en la competencia pura y perfecta, etc., en el que no creo, por otra parte. Igualmente, es suficiente que la diferencia $r-g$ aumente ligeramente para que nos lleve un siglo atrás en términos de desigualdad de patrimonio. Entonces, es más en este sentido en el que uso los modelos: no hay nada en las fuerzas económicas que garanticen la estabilidad y la armonía social, muy por el contrario. Por otra parte, no creo en esta competencia pura y perfecta y en las hipótesis simplificadoras de los modelos, y no creía en ellas cuando escribía *El capital en el siglo XXI*. Creo que hay dos partes de *El capital en el siglo XXI*, que son bastante claras en este aspecto. No es por casualidad que lo esencial del libro esté dedicado al examen de situaciones históricas singulares y conflictivas, y no a la exposición de modelos teóricos, de los que trato de hacer un uso parsimonioso.

Por otra parte, yo evoluciono. Evoluciono todo el tiempo, es decir que lo que pienso ahora será diferente, sin duda, en cinco años, en diez años: yo aprendo siguiendo el hilo de las discusiones. En *Capital e ideología*, hago progresos, creo, espero, en mi reflexión sobre el papel central de los factores políticos e ideológicos en la historia de los regímenes de desigualdad. No obstante, si se observan de nuevo mis tres libros, desde *Los altos ingresos en Francia en el siglo XX*, de 2001, se verá el papel central desempeñado por el conflicto político y la cuestión de

la representación en la construcción de desigualdades y de la redistribución. Este papel ya está muy presente en mi libro de 2001, con una continuidad entre los tres libros.

RR: ¿Qué piensa de los enfoques de la econofísica, los trabajos de Viktor Yakovenko¹² o Anwar Shaikh¹³ principalmente, que parecen indicar que la distribución de los ingresos personales antes de impuestos sigue leyes cuasi físicas, y solo el nivel de desigualdad (índice de Gini e ingreso per cápita) cambian de un país a otro? ¿Es compatible con los enfoques más políticos, institucionales e históricos de la desigualdad?

TP: Quizás me pierda cosas, pero lo que conozco de este campo no es verdaderamente muy convincente, ni muy interesante. Porque sí, ¡todo es siempre igual, excepto el nivel de desigualdad! Esto, sin embargo, hace una gran diferencia. Verdaderamente esto me hace pensar en Pareto. Cuando leemos al Pareto de los años 1890-1893, estamos exactamente en esta ilusión. Él cree haber encontrado esta famosa constante de Pareto, es decir, una ley poderosa, que también se puede representar comparando el logaritmo del ingreso con el logaritmo de la población más allá de un cierto umbral. Al hacer esto, Pareto ve líneas, o más bien, cree ver líneas porque no son verdaderas líneas, y dice: «Miren, esto demuestra bien que hay leyes científicas que determinan la distribución y todos lo que pretenden poder cambiarlas mediante la política son, en el mejor de los casos, soñadores, en el peor de los casos, locos peligrosos». Salvo que, en efecto, no son verdaderamente líneas, e incluso cuando se acepta la idea de que eso se acerca un poco a líneas, los coeficientes de estas «líneas» varían enormemente: esto corresponde a niveles de estructuras sociales y de distribución social de la riqueza completamente diferentes.

Entonces, imaginemos que hay una fórmula vaga que funciona en todos los casos: si, en un caso, tenemos el 90 % de la riqueza en manos del 10 % de los más ricos y, en el otro caso, solo tenemos el 20 %, esto, de hecho es profundamente diferente. Tomemos las distribuciones concretas de ingresos y de patrimonio que se observan, no sería más que para el curso del último siglo que pasó, siglo que, sin embargo, no cubre más que un conjunto de sociedades, de regímenes de desigualdad, de regímenes políticos, bastante homogéneos en relación con todos los de los siglos precedentes. En este subconjunto, se constata que la parte del 10 % más rico en el total de los ingresos va de casi 20 % a 80 %. Si tuviéramos igualdad completa, debería ser un 10 % para el 10 % más rico y la desigualdad completa debería ser un 100 %. En la realidad histórica, no pasamos de hecho del 10 % al 100 %. Pasamos de 20-25 % para la distribución de los ingresos en Suecia en 1980, a 70-80 % para la distribución de los ingresos en Sudáfrica a fines del Apartheid. Por lo tanto, no estamos demasiado lejos de los dos límites lógicos absolutos. Después, ¡nos dicen que estamos en presencia de leyes científicas similares en todos los casos! Estamos verdaderamente ante una ilusión.

En el caso de Pareto, este último tenía —pienso— una visión política, sociológica que precedía a su argumentación estadística. Tenía su teoría de las elites, y esta visión iba bien con un cierto conservadurismo político y social. Ignoro, en su propia trayectoria, qué precedió a qué y cómo se ha producido esto. Pero, para nuestros amigos econofísicos, para ellos, no llego a ver qué los motiva verdaderamente. Si quieren hacer economía y ciencias sociales, deberían justamente hacer ciencias sociales. E interesarse un poco más por las variaciones históricas. Porque, finalmente, lo que es interesante en las ciencias sociales, es lo que cambia, no lo que es permanente. Y la ilusión de la permanencia, de hecho, es poco interesante.

12 Dragulescu A. y Yakovenko V.M. (2000) «Statistical mechanics of money», *The European Physical Journal B-Condensed matter and complex system*, 17, pp.723-729; Yakovenko V.M. (2012) «Application of statistical mechanics to economics: entropy origin of probability distribution of money, income and energy consumption», *ArXiv*, <https://arxiv.org/pdf/1204.6483.pdf>

13 Shaikh A. (2014), «Race, gender and the econophysics of income distribution in the USA», *Physica A*, 415, pp.54-60; Shaikh A. (2017) «Income distribution, econophysics and Piketty», *Review of Political Economy* 29:1, pp.18-29.

3. Acumulación, régimen de desigualdad, régimen de propiedad y género

RR: Sus últimas obras contribuyen a reubicar en el centro del análisis económico el término capital y a preguntar por su acumulación. ¿Qué puntos en común y qué diferencias hace en su acepción de capital y la de, por ejemplo, Marx, por un lado, o los neoclásicos, por otro, por ejemplo, la de Veblen? Autores como Alain Bihr y Michel Husson¹⁴ o Frédéric Lordon le han reprochado, por ejemplo, usar en *El capital en el siglo XXI* o en *Capital e ideología* definiciones de capital, mediciones del coeficiente de capital y de la tasa de rendimiento del capital diferentes de las utilizadas habitualmente. ¿Cómo responde a estas críticas?

TP: En relación con la cuestión del capital y a las críticas que pudieron formular, lamento un poco estas críticas porque realmente tengo la impresión de que las personas que las formulan, Bihr, Husson o Lordon, no observaron en verdad lo que yo trataba de decir, y se mantuvieron a veces en sus posturas. Es verdad que no uso exactamente los mismos términos que los que ellos usan en el marco de la tradición marxista en la que se colocan, como, por ejemplo, el término de relación social de producción. Pero, en gran medida, hablamos de la misma cosa. Cuando yo hablo de relaciones de poder entre propietarios y no propietarios, de la extensión de estas relaciones de poder, es muy evidente que el capital es una relación social de producción entre estos propietarios y no propietarios.

Una vez que se dijo esto, no se dijo gran cosa. Pienso, en particular, que es crucial, si se quiere escribir una verdadera historia comparativa de los regímenes de desigualdad, tratar de distinguir la cuestión del régimen de frontera y la del régimen de propiedad. Es muy importante para comprender la diversidad de las trayectorias históricas observadas, y principalmente el papel central de las trayectorias imperiales y coloniales. Porque, en la gran historia marxista ortodoxa de la transición del feudalismo al capitalismo, se deja completamente de lado toda la cuestión colonial, toda la cuestión de cómo las sociedades extraeuropeas vieron sus procesos de transformación social, de construcción del Estado, completamente transformados por la dominación colonial. No se puede reducir a un simple problema de relación social de producción vinculada al capital una historia que pone en juego de un modo central la cuestión del poderío y de la construcción del Estado. Pienso que el esquema que propongo al tratar de insistir a la vez en el régimen de frontera y el régimen de propiedad permite tratar la cuestión imperial y colonial de un modo más satisfactorio. Permite mostrar cómo los dos están imbricados uno en el otro, pero no van siempre al mismo ritmo, no se mueven, no se desplazan siempre del mismo modo, y crean, de hecho, una diversidad de situaciones y de articulaciones entre el sistema de frontera y el sistema de propiedad. Tengo la impresión de que es a la vez más coherente con ciertos enfoques marxistas originales y, al mismo tiempo que eso, agrega algo a nuestra comprensión de la historia de los regímenes de desigualdad.

En todo caso, preferiría que se discutiera tratando de ser un poco más constructivos sobre los aportes de unos y otros, que siempre son limitados, pero en los cuales hay que apoyarse para ir más lejos. Encuentro un poco triste cuando constato que no parece posible un diálogo constructivo con Husson o Lordon. Preferiría que pasaran más tiempo desarrollando su propia investigación empírica o histórica, con un enfoque acumulativo. Creo que todos tenemos que aprender unos de otros. Si queremos avanzar en la construcción del socialismo, de un nuevo socialismo internacional, a saber, en los objetivos que podrían reunirnos, creo que en verdad necesitamos de todo el mundo, aunque es difícil. De mi lado, hago algunas propuestas sobre las que volveremos, sin duda, pero no pretendo que eso nos lleve demasiado lejos. Me encantaría saber también lo que ellos proponen para que podamos avanzar, intercambiar. Por el momento, este diálogo no es muy constructivo. Pero lo es más que con otros.

14 Bihr A. y Husson M. (2020), *Piketty: une critique illusoire du capital*, Paris, Syllepse.

RR: ¿Podría volver a las nociones de régimen de propiedad y de régimen político que mencionó hace un momento y que desempeña un papel estructurante en los procesos de acumulación?

TP: En mi estudio de las ideologías de la igualdad y de la desigualdad, trato de mostrar que se dibujan dos campos discursivos que se preocupan, a grandes rasgos, de la cuestión del poder sobre los hombres y la cuestión del poder sobre las cosas. Está la cuestión del régimen de gobierno, del régimen político, que lleva principalmente a la cuestión de la frontera: ¿cuál es la comunidad política humana con la que nos vinculamos y cómo esta comunidad debe gobernarse a la vez en su seno y en sus relaciones con las comunidades? Tenemos toda la cuestión del régimen político, como un campo de afrontamiento considerable sobre la organización monárquica, censitaria, partidaria, y luego la cuestión de las relaciones entre aquellos con quienes nos identificamos en la comunidad, los ciudadanos, los extranjeros. Con todos los espacios intermedios, las federaciones, los imperios, etc. Es toda la cuestión del régimen político.

Y luego está la cuestión del régimen de propiedad, que toca, en primer lugar, la cuestión de lo que tenemos derecho a poseer (recursos naturales, tierras, otros individuos, conocimientos, etc.), y de lo que son exactamente los derechos de los propietarios en relación con los no propietarios. ¿Cómo evolucionan las relaciones de poder entre estos grupos en el tiempo de modo conflictivo? Escribo esta historia de los regímenes de desigualdad en *Capital e ideología* tratando de mostrar que cada régimen de desigualdad, cada ideología de desigualdad debe responder a la vez a la cuestión de la frontera y a la cuestión de la propiedad. Estos dos tipos de regímenes, regímenes políticos y regímenes de propiedad, puede estar totalmente imbricados uno en el otro en el caso de las sociedades esclavistas. Las sociedades en las que una parte de la población, eventualmente una pequeña minoría, posee al resto de la población. En esta configuración, son a la vez los gobernantes y los poseedores: régimen político y régimen de propiedad se confunden en este caso extremo de manera perfecta.

Pero, en la mayoría de las sociedades, es más complicado. En las sociedades trifuncionales, las elites religiosas, intelectuales, clericales, por un lado, y las elites guerreras, nobiliarias por el otro, son grupos sociales que son a la vez poseedores y gobernantes, pero con una repartición de tareas y de legitimidades compleja e inestable. Estos grupos poseen a menudo una gran parte de las tierras, ejerciendo funciones reales de mantenimiento del orden en el caso de las elites guerreras, de dirección espiritual, religiosa, educativa, sanitaria, en el caso de las elites clericales. A la inversa, las sociedades de propietarios tratan de hacer un corte muy definido entre, por un lado, los derechos de propiedad que se consideran abiertos a todos —no siempre en la práctica, pero en teoría— y, por el otro, las funciones reales que son consideradas separadas de las antiguas elites para convertirse en un monopolio del Estado centralizado. Esto se da a partir de la separación tajante de la Revolución Francesa, pero la transición puede tomar otras formas más graduales en otras sociedades europeas o extraeuropeas. Esta separación de los derechos de propiedad de los derechos reales se apoya en la construcción del Estado centralizado y permite la acumulación del capital en una escala inédita.

Tenemos, entonces, dos campos de relaciones de poder diferentes: las relaciones de propiedad, el poder del Estado. Esto deja todavía abierta una gran cuestión sobre la organización del poder político. En el caso más puro de una sociedad de propietarios, el poder político, el derecho de voto, en particular, está reservado a los propietarios. El caso de la sociedad sueca de 1865 a 1911 es, quizás, el caso más puro: contamos allí hasta 100 derechos de voto para los propietarios más importantes; la lógica censitaria se lleva por lo tanto muy, muy lejos. Es mucho más fuerte que en las monarquías censitarias francesas o británicas del período 1815-1848. De cierto modo, fue la forma más pura de una sociedad de propietarios, pero enfrentó una cierta cantidad de contradicciones para ser

finalmente barrida por las movilizaciones sindicales y políticas, por los movimientos de transformación social que van a conducir al desarrollo de una sociedad social-demócrata en el siglo XX, luego de la toma del poder por parte del SAP [*Sveriges Socialdemokratiska Arbetareparti*: Partido Social-demócrata Sueco de los Trabajadores] en 1932. Este caso sueco es particularmente interesante porque muestra hasta qué punto no existe el determinismo económico, tecnológico o cultural. En particular, una misma capacidad estatal y administrativa puede ser puesta al servicio de proyectos políticos muy diferentes. En poco tiempo, los registros de propiedad usados para distribuir los derechos de voto a los propietarios y mantener el orden propietario y colonial fueron usados para recaudar impuestos progresivos que apuntaban a financiar un acceso igualitario a la educación y a la salud, o en todo caso netamente más igualitario que todas las sociedades precedentes.

RR: Sus trabajos señalan una reducción muy lenta de las desigualdades de género en los ingresos. El patriarcado persiste: más se sube en los altos ingresos y patrimonios, menos mujeres hay. Dos sociólogas, Céline Bessi  re y Sibylle Gollac, muestran en *Le Genre du capital* [El g  nero del capital] c  mo la desigualdad patrimonial es una desigualdad de clase, pero tambi  n de g  nero, y c  mo la brecha entre hombres y mujeres se est   ampliando, a pesar de los derechos que se volvieron formalmente iguales en Francia¹⁵. Ellas se  alan principalmente el rol de la familia como instancia de desigualdad de producci  n, de control y de evaluaci  n de las riquezas. Usted acaba de hacer el prefacio de la obra de H  l  ne P  rivier *L'  conomie f  ministe* [La econom  a feminista]¹⁶. La autora mostr  , en particular, c  mo las pol  ticas sociales en Francia favorecen al Se  or Proveedor y desfavorecen a la Se  ora Ganamigajas (o Se  ora del Hogar).   Qu   pistas se pueden seguir para abordar en el futuro las desigualdades de g  nero en la acumulaci  n y la transmisi  n del capital?

TP: Todos los reg  menes de desigualdad que estudio en la historia son, de un modo u otro, sociedades patriarcales. Las elites de las sociedades trifuncionales o de las sociedades propietarias fueron siempre elites masculinas. Y la salida del patriarcado, si es que verdaderamente ha comenzado, no es m  s que un proceso sumamente reciente: la igualdad formal de los derechos se produce muy tard  mente. Hay que esperar a los a  os 1960-1970 para que todas las asimetr  as de g  nero del C  digo Civil sean eliminadas en Francia. Todav  a existen muchas en otros pa  ses del mundo. En Francia, hasta la d  cada de 1970, el adulterio, la posibilidad de firmar un contrato de trabajo, de abrir una cuenta bancaria, se trataban de manera diferente seg  n el g  nero. Hay, entonces, asimetr  as muy pesadas que permanecieron hasta hace poco en el fondo de nuestro sistema legal. Por otra parte, a lo largo de los Treinta Gloriosos¹⁷, si bien las desigualdades jur  dicas se desvanecieron lentamente —del derecho a votar en 1944 a la simetr  a en el C  digo Civil en los a  os 1960/1970—, se entra en un per  odo que se muestra de cierto modo m  s pernicioso. En el momento mismo en que las desigualdades jur  dicas formales est  n en v  as de desaparecer, una corriente ideol  gica sumamente fuerte presenta el hecho de ser una mujer del hogar como un logro social. Un logro que debe ser el objetivo ya no solo de la burgues  a, sino tambi  n de la clase obrera. En un momento de los Treinta Gloriosos, es un objetivo casi compartido, en todo caso, en teor  a. Evidentemente todas las mujeres no lo compart  n, pero exist  a una presi  n, un modelo, una norma, sumamente fuerte que apuntaba a presentar la separaci  n de g  neros en las tareas productivas, con un enriquecimiento monetario y productivo, por un lado, y, por el otro, las tareas dom  sticas y educativas, como forma de logro. Ahora estamos saliendo de este per  odo.

15 Bessi  re C. y Gollac S. (2020), *Le Genre du capital*. Comment la famille reproduit les in  galit  s, Paris, La D  couverte.

16 P  rivier H. (2020), *L'  conomie f  ministe*, Paris, Presses de Science Po.

17 La edad de oro del capitalismo que se extiende desde el fin de la Segunda Guerra Mundial (1945) hasta la crisis del petr  leo (1973). (N. de la T.).

Insisto en el hecho de que, allí también, la construcción de los indicadores estadísticos es muy importante. Cuando se dice que la brecha salarial hombre-mujer es de 15 % o de 20 % para una tarea determinada, un empleo dado, se hace un eufemismo y se subestima por completo la dimensión del problema. El centro del problema es precisamente que no tenemos de manera absoluta un empleo determinado: si consideramos la brecha salarial hombre/mujer al final de la carrera laboral, todavía actualmente está en el orden del 60-70 %. Lo que tiene las consecuencias que sabemos en el momento de la jubilación. Estamos lejos de la brecha de 15-20 %. Un indicador todavía más elocuente, que uso en mi libro, es el siguiente: al comienzo de los años 70, alrededor del 80 % de la masa salarial correspondía a los hombres. Lentamente se orientó después hacia el 70 %, después al 60 %, pero todo eso es muy lento, porque la realidad es que, a escala histórica, no nos hemos dirigido más que recientemente hacia la salida de este proceso. Sin reglas voluntaristas muy fuertes, pienso que los cambios corren el riesgo de ser lentos. Sobre esta cuestión, también, desplegar una perspectiva histórica es fundamental.

4. En el furor de las guerras y las relaciones de fuerza, los cambios sociales

RR: En sus trabajos sobre el siglo XX, usted explica que las fuerzas principales de la inversión de las desigualdades fueron la guerra y la amenaza de la URSS. Entonces nos preguntamos, en el caso de Francia, ¿cuál fue el papel histórico de la social-democracia en la reducción de las desigualdades?

TP: La respuesta a esta cuestión es necesariamente compleja. ¿Qué habría pasado sin la presión comunista y los *shocks* vinculados con las guerras mundiales? En el caso de un país como Francia, es evidentemente muy difícil responder esta pregunta. Muchos de los grandes cambios políticos, por ejemplo, la seguridad social en 1945, son, en verdad, el producto de esta historia tan singular. Ante todo, las dos guerras mundiales van a debilitar considerablemente los altos ingresos en Francia, tanto económica como políticamente. Los grupos políticos que, en 1914, rechazan el impuesto sobre los ingresos con una tasa del 2 %, se encuentran, a fines de 1919 y a lo largo del año 1920, votando un impuesto a los ingresos con una tasa del 60 %. ¿Qué pasó en el medio? Todos se sintieron obligados a involucrar a los más pudientes. Y después de la revolución bolchevique, el impuesto progresivo sobre el ingreso pareció finalmente un mal menor para estas elites que comenzaban francamente a inquietarse.

En 1945, bajo la presión conjunta de los socialistas y de los comunistas, el Senado va a perder su derecho de veto, que había sido utilizado para bloquear muchas leyes sociales y fiscales durante la Tercera República. Esto va a contribuir fuertemente a desbloquear la situación sobre numerosas reformas esenciales, la seguridad social, el derecho del trabajo, el impuesto progresivo sobre el ingreso. Entonces, se las puede considerar como social-demócratas, excepto que ellas fueron impuestas en relaciones de fuerza, en circunstancias en las que la clase capitalista, digamos, para abreviar, estaba muy debilitada por la guerra mundial, por la crisis de los años treinta, por la colaboración, por circunstancias políticas e históricas sumamente particulares. ¿Qué habría pasado en el marco francés sin estas circunstancias? Es muy difícil decirlo. La paradoja es que las instituciones social-demócratas no son el producto del socialismo democrático y electoral. Las instituciones social-demócratas no llegaron simplemente porque el sufragio universal llevó a los electores a votar por los social-demócratas, y todo esto pasó de un modo tranquilo. Esto no fue así. Esto tuvo lugar en medio del furor de las guerras, de relaciones de fuerzas, de crisis, de presión comunista. Insistí ya claramente sobre este punto en *Los altos ingresos en Francia en el siglo XX*.

Otras trayectorias nacionales ilustran procesos diferentes. Si tomamos los Estados Unidos, estamos frente a otra historia política con, por ejemplo, un partido demócrata que es, al principio, un partido esclavista y que va a

convertirse en el partido del *New Deal*. Es una historia intelectual e ideológica completamente diferente: los eventos que la marcan son menos las guerras mundiales —que son sobre todo europeas—, sino, más bien, el doble trauma de las nuevas desigualdades industriales de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, además de la crisis de la década de 1930. Las grandes fortunas que se forjan a fines del siglo XIX, principios del siglo XX, suscitan muchas disputas. La crisis de los años 30 conduce al desempleo en masa e impone una importante ruptura política: el peso del Estado federal salta de 2 % a 10 %, luego a 20 % del ingreso nacional en la década de 1930 y luego de 1940, con un financiamiento que se apoya fundamentalmente en un impuesto progresivo muy fuerte sobre los ingresos y las sucesiones (con una tasa marginal aplicable a los altos ingresos que sobrepasa el 90 % con Roosevelt, y que se sitúa como media en 81 % entre 1930 y 1980).

Ya mencioné más arriba el caso de Suecia. Allí también, las guerras mundiales y la presión comunista desempeñan un rol limitado. El sistema hiperpropietarista sueco del período 1865-1911 va a ser violentamente disputado por una poderosa movilización del movimiento sindical y de los social-demócratas, lo que va a permitir imponer el sufragio universal en la década de 1920. El SAP va a tomar el poder desde 1932 y va a poner la máquina estatal del país al servicio de un proyecto político completamente diferente.

El punto común entre todas estas trayectorias es que ponen en juego procesos sociales históricamente situados, que dependen de relaciones de fuerzas específicas, con bifurcaciones que se separan de un cierto modo, pero que habrían podido hacerlo de otro en momentos de crisis. Trato de comprender esta historia conflictiva, desde *Los altos ingresos en Francia en el siglo XX* hasta *Capital e ideología*. Insisto en un punto que me parece esencial: las relaciones de fuerzas desempeñan siempre un papel esencial, pero estas relaciones de fuerza son a la vez materiales e intelectuales. Las elecciones que se hacen después del cambio de poder dependen de movilizaciones políticas y de plataformas programáticas que se habían desarrollado antes. Las relaciones de fuerzas permiten el establecimiento de un Estado proletario en Rusia en 1917, pero las plataformas de acción implementadas por los bolcheviques no permiten establecer las emancipaciones prometidas. En otras palabras, las ideas y las ideologías cuentan en la historia: las relaciones de fuerzas puras y duras no son suficientes.

RR: Usted defiende un socialismo participativo. ¿Podría esbozarnos sus contornos e indicarnos en qué constituye esto una inflexión en sus proyectos políticos y de sociedad?

TP: Es la conclusión provisoria de una reflexión bastante prolongada que se materializa en mi última obra *Capital e ideología*. El modelo de socialismo participativo que yo esbozo en el último capítulo se basa, de manera general, en la idea de una circulación permanente del poder y de la propiedad, a saber, lo que da el poder económico. Esta circulación se apoya en dos pilares principales: el sistema legal y el sistema fiscal. El sistema legal, en primer lugar: es toda la cuestión del poder en las empresas, los derechos de voto y la participación de los asalariados. El modelo que propongo, para resumirlo muy rápidamente, es un sistema de gobernanza que pone en juego el 50 % de los derechos de voto para los representantes elegidos por los asalariados y el 50 % de los derechos de voto para los accionistas en todas las empresas, por pequeñas que sean. Luego, dentro del 50 % de los derechos de voto para los accionistas, propongo limitar los derechos en manos de un accionista individual, principalmente en las grandes sociedades. Por ejemplo, se podría decidir que un accionista individual puede tener, como máximo, un 45 % de los derechos de voto en una pequeña empresa (con menos de 10 empleados) y un 5 % de los derechos de voto en una gran empresa (con más de 100 empleados). Por supuesto, no me corresponde a mí dar una buena fórmula y fijar los parámetros exactos: es algo que debe experimentarse social, histórica, políticamente. Solo la experimentación real es la que permite ir más lejos en esta dirección. La idea general es favorecer una distribución

real del poder entre asalariados y accionistas, y poner fin a la omnipotencia de los grandes accionistas en las empresas importantes. Que un aporte de capital de pequeñas dimensiones pueda dar un poco más de poder no solo no es un problema, sino que puede ser una condición de la emancipación individual. Es importante que proyectos individuales, subjetividades individuales diferentes puedan expresarse en el marco de una organización social descentralizada. Volver a empezar con organizaciones centralizadas para que arbitren sobre millones de pequeñas empresas y sobre las viviendas me parece peligroso: nada garantiza que un poder así sea necesariamente emancipador. Al contrario, cuando la empresa gana en importancia o un individuo acumula propiedades demasiado importantes, es de la omnipotencia de los accionistas de lo que hay que desconfiar. Esto es *grosso modo* lo que concierne al sistema legal.

El sistema fiscal desempeña, entonces, un papel adicional para reafirmar esta lógica. Pienso, de hecho, que los dos pilares se refuerzan mutuamente. El sistema fiscal debe hacer circular la propiedad misma de un modo sumamente fuerte. Una dotación universal de capital, de un monto que podría, por ejemplo, ser del orden del 60 % del patrimonio medio (es decir 120.000 €) depositado a 25 años, sería financiado por un impuesto enormemente progresivo sobre las herencias y un impuesto progresivo anual sobre la propiedad, que alcance hasta el 90 % para los patrimonios muy elevados. Así, las personas que hicieran fortuna muy rápidamente podrían continuar subiendo muy alto, pero redescenderían muy rápido a patrimonios de algunos millones como máximo. Por otra parte, existe un libro que relata, en el terreno de la ficción, un sistema así, libro que descubrí después de haber escrito *Capital e ideología*. Esta obra habla de propiedades que se funden, es un libro muy hermoso sobre la misarquía, de un profesor de derecho de Nanterre, Emmanuel Dockès¹⁸. Con mucho humor y talento, nos describe una isla donde las relaciones de propiedad tienen principalmente esta característica de fundirse. Esto no funciona exactamente de la manera en que lo describe, es un poco menos preciso en su ficción que lo que yo soy en mi libro, pero hay muchos puntos en común.

Estos son, a grandes rasgos, los dos pilares: el sistema legal, el sistema fiscal, que permiten tener cierta circulación permanente del poder y de la propiedad, y que hacen que la propiedad, en cierta forma, no pueda acumularse más allá de un cierto umbral, preservando siempre, con la pequeña propiedad privada, las relaciones económicas descentralizadas.

En lo absoluto, podrían también estar organizadas con todo tipo de otras organizaciones colectivas. Quiero decir con esto que no pretendo para nada que esta forma de socialismo participativo sea la última palabra de la historia sobre cómo organizar el socialismo. Esto puede constituir una etapa que tenga el mérito de partir de instituciones jurídicas y fiscales que hayan en parte existido en el siglo XX en Europa y Estados Unidos, mientras se busca impulsarlas más lejos, tanto en el frente de los derechos de voto de los asalariados como en el frente del impuesto progresivo. Esto permite, entonces, trazar un camino que vaya de cosas que ya fueron experimentadas hacia formas claramente más ambiciosas. En el fondo, el socialismo participativo que diseño no es tan diferente del capitalismo social-demócrata actual, como este último no lo es del capitalismo colonial e hiperpropietarista de comienzos del siglo XX. Se sitúa en esta línea, en esta trayectoria. Esto no significa que esta etapa sea la última etapa. Estoy totalmente abierto a la discusión con personas que digan: «esta pequeña propiedad privada va a estar llena de efectos perversos, las personas van a ser muy individualistas, va a haber que reemplazar eso con organizaciones colectivas, bancos públicos, cooperativas, que, por otro lado, ya existen en parte y que van a regular el acceso

18 Dockès E. (2017), *Voyage en Misarchie. Essai pour tout reconstruire*, Paris: Edition du Délour.

a las inversiones, el acceso al capital con las organizaciones colectivas». Y, sí, pienso que eso será parte de la solución. Solo pienso que hay que partir de organizaciones concretas, como las que existen actualmente con sus potencialidades, pero también con sus límites, y ver cómo se puede mejorar su funcionamiento. Mientras tanto, rechazar *a priori* esta pequeña propiedad privada por la cuestión de las pequeñas empresas o la vivienda me parecería insensato.

Porque se trata aquí de elecciones que conciernen a toda la sociedad: existe una diversidad en las formas posibles de vivienda, en las formas posibles de pequeñas empresas; ahora bien, esta diversidad corresponde verdaderamente a elecciones subjetivas, individuales, en el tipo de vivienda y de habitación, donde una organización colectiva capaz de atribuir así la vivienda a millones de personas, las posibilidades de inversión para millones de pequeñas empresas, y hacer que esta organización colectiva sea realmente emancipadora en sus modos de tomar decisiones, no es un desafío que haya que tomar a la ligera. Y no se puede partir del principio de que sabemos organizar todo eso y que todo va a salir bien. Existe esta ilusión de un poder centralizado un poco indefinido en su funcionamiento, pero que sería necesariamente emancipador. Esto me parece un poco irracional así, *a priori*. Pero eso no quiere decir, sin embargo, que el sistema que describo, el de un socialismo participativo descentralizado que se apoye en la pequeña propiedad privada y los derechos de voto de los asalariados y que limite el derecho de voto de la pequeña propiedad privada cuando se vuelve demasiado grande, que este sistema sea la palabra final de la historia. Este sistema puede luego ser reemplazado por otras organizaciones, otras formas de instituciones. No tengo ningún problema con esta perspectiva, todo está en diseñar de un modo preciso estas instituciones, analizarlas históricamente, sin idealizarlas ni subestimarlas.

5. Lenguajes estadísticos y lenguajes naturales: ¿construir, contextualizar y emancipar?

RR: Las categorías estadísticas son objeto de construcciones socio-políticas complejas, que mezclan procesos no intencionales e intencionales (construcción de la opacidad y la ignorancia), procesos que desearíamos abordar ahora con usted. Usted está particularmente atento a esto en su última obra, donde subraya, desde una perspectiva muy cercana a la de Alain Desrosières, las «interacciones complejas, cruzadas e interesadas entre el aparato de observación y la sociedad estudiada». Como él, insiste en la construcción socio-política de las estadísticas, lo que implica un uso prudente y contextualizado de las cifras para que sea también una herramienta de emancipación social. Echa luz a la complementariedad entre lenguajes estadísticos y lenguajes naturales —el plural es importante— en los procesos democráticos...

TP: Efectivamente, hay muchas cosas que escribí al respecto que se corresponden por completo con los propósitos de Desrosières, a quien, por otra parte, cito en mi libro. Trato de insistir en esta idea de complementariedad entre los lenguajes naturales y el lenguaje estadístico o matemático. La complejidad de lo social, los recursos muy diversificados de los que unos y otros disponen para describirla, exigen un lenguaje natural o, más bien, lenguajes naturales que serán siempre, en las diferentes sociedades humanas, la manera adecuada de describir las diferentes clases sociales, las diferentes identidades, las diferentes pertenencias, los objetivos políticos. El lenguaje de los signos, los centiles o deciles o de las tasas de impuestos, el lenguaje estadístico o matemático, ese lenguaje no será nunca más que un lenguaje muy pobre en relación con la singularidad de cada sociedad, de cada tejido social, de cada conjunto de actividades comunes.

Al mismo tiempo, existe una complementariedad entre estas dos formas de lenguaje: los movimientos de emancipación que permiten deshacerse de relaciones de poder necesitan cifras. Por ejemplo, si queremos definir el sufragio universal, la igualdad frente al derecho de voto, vamos a tener necesidad de contar los electores, de hacer censos, de poder separar circunscripciones, de manera que un ciudadano tenga el mismo poder que otro. Lo mismo si queremos tratar de salir de las relaciones de poder a nivel local. Es en este nivel, por ejemplo, en el que se distribuía el impuesto en el marco de los impuestos de coparticipación que existían en Francia bajo el Antiguo Régimen y hasta el siglo XIX: se fija *a priori* el monto que se va a recaudar en un territorio y luego se organiza más o menos a nivel local para distribuirlo, con el riesgo de que se establezcan relaciones de poder con las elites que tienen la capacidad de distribuir el impuesto. El sistema de impuestos llamados de impuestos de cuota, con baremos y tasas de imposición aplicadas a bases impositivas definidas previamente, es, por mucho, terriblemente simplificador, porque querer comparar el ingresos de los asalariados, de los no asalariados, comparar el monto de las propiedades, de las personas que poseen activos de naturaleza completamente diferentes en sectores completamente diferentes, será siempre una abstracción y será una forma de violencia ejercida a la complejidad de lo real. Y, al mismo tiempo, esta simplificación permite construir un lenguaje con los niveles de ingreso, los niveles de patrimonio, las tasas de imposición aplicadas a estos diferentes niveles de ingreso y de patrimonio. Permite garantizar que unos y otros acepten compararse, a pesar de todas sus diferencias y su irreducible singularidad. Estas personas aceptan compararse haciendo así posible la construcción colectiva de normas de justicia fiscal y social. Estas normas, sin ser perfectas, permiten construir la deliberación en el seno de comunidades más grandes que solo comunidades locales o demasiado estrechas.

Esto también ocurre con los sistemas de derecho de voto en las empresas que describía antes. Trato, entonces, de explorar en el libro esta complementariedad entre diferentes formas de lenguajes naturales y de lenguajes estadísticos en plural. Complementariedad que solo puede ser operante con la condición de siempre tomar distancia en relación con estos lenguajes, en particular, en relación con las categorías estadísticas que se utilizan para describir lo social y las evoluciones históricas.

RR: En este sentido, en *Capital e ideología*, usted da el ejemplo evidente de los censos coloniales británicos y la rigidización de las castas en la India. . .

TP: Se trata efectivamente de un ejemplo fundamental, que ilustra el poder del papel central de las categorías y también la necesidad de salir del marco occidental para hacer la historia de los regímenes de desigualdad. Esto ilustra también lo que yo decía antes sobre la importancia de cruzar el análisis del régimen de frontera y del régimen de propiedad. Lo que es muy evidente, en el caso indio, es el modo en que los censos coloniales británicos, al imponer las categorías sociales por las que los británicos querían ver la India, quisieron organizar, jerarquizar la India y terminaron por dar una realidad a estas categorías, en todo caso, rigidizarlas. Estas categorías sociales existían en parte en el territorio indio antes de los británicos, pero para nada de esta forma. Existían bajo formas mucho más fluidas, mucho más diversas. Así, las castas en el sur de la India o en el norte de la India no correspondían en absoluto a las grillas que los británicos impusieron. Trato en mi libro de hacer la analogía con el caso europeo imaginando un soberano hindú que llegara a Europa en el siglo XVIII o en el siglo XIX, y que tratara de clasificar a los vendimiadores catalanes, las nodrizas bretonas, los deshojadores de Creuse o los obreros escoceses o finlandeses en categorías uniformes. En este caso, las categorías imaginadas por el colonizador británico en India correspondían tanto a profesiones como a características culturales, lingüísticas o culinarias. Si un soberano externo hubiera puesto estas múltiples categorías e identidades cruzadas que existían en Europa en el siglo XVIII o en el siglo XIX en categorías durante decenas y decenas de años, distribuyendo los derechos y

los deberes en función de estas categorías, entonces, estas categorizaciones habrían podido en algunas decenas de años transformar completamente el paisaje socio-político europeo. Estos endurecimientos de las categorías pueden terminar por seguir su propia lógica.

El estudio del caso indio da igualmente mucho para reflexionar sobre la necesidad y, al mismo tiempo, los límites de las políticas de discriminación positivas y los cupos en el sentido amplio. A veces son indispensable y, al mismo tiempo, para funcionar, deberían siempre prever las condiciones de su propia desaparición. Instaurar cupos en favor de categorías discriminadas objetivamente es a veces indispensable, pero con la condición de prever anticipadamente que, a medida que la discriminación cese, el cupo mismo comience a desaparecer o a cambiar de forma. Si no, hay un verdadero riesgo —y se ve en el caso indio— de terminar sedimentando las categorías discriminatorias, incluso cuando se quiere hacer el bien y corregir las discriminaciones considerables al principio, corriendo el riesgo de enredarse en una situación intrincada. En todo caso, hay muchas cosas que aprender de este caso.

Cuando hablamos de discriminación positiva, nos ponemos siempre a hablar de Estados Unidos, donde, sin embargo, no hubo nunca discriminación positiva, en todo caso nunca al nivel del Estado federal o incluso al nivel de los estados federados. Hay iniciativas de organizaciones particulares, pero siempre permanecieron limitadas. La opinión pública norteamericana nunca habría aceptado crear leyes, cupos, ni siquiera organizar reparaciones en favor de los antiguos esclavos. Al contrario, la historia particular de la India muestra que hubo una tentativa ambiciosa y, en parte, exitosa para tratar de integrar a los grupos sociales más discriminados, y en cierta medida en favor de las mujeres, al menos en ciertos estados indios. Este, quizás, es el capítulo más interesante de mi libro. Al menos es el que me dio más trabajo y me demandó el mayor cuidado. Desde mis primeros viajes a la India en 1996, regresé con regularidad. Me tomé tiempo para llegar a ubicar el caso de la India en la historia de los regímenes de desigualdad. Lo que escribo no es totalmente satisfactorio porque es imposible, en tan pocas páginas, desarrollar tantos temas sobre la India. No obstante, tengo la impresión de haber hecho algunos progresos y el caso concreto indio fue importante para poner a prueba la pertinencia de mi esquema de conjunto sobre los regímenes de desigualdad, las transformaciones entre las sociedades trifuncionales, las sociedades propietarias, las sociedades coloniales, las sociedades poscoloniales. Querría subrayarlo porque, a menudo, en las discusiones en torno de mi libro en Francia, en Europa, en Estados Unidos, tengo problemas para hablar de la India, que no siempre interesa a muchos de mis interlocutores. Ahora bien, la India fue verdaderamente un motor importante de mi reflexión.

RR: Es un desarrollo que atrajo nuestra atención y que, entre muchos otros nos apasionó. Un agradecimiento muy grande por esta rica entrevista y el tiempo que le dedicó a respondernos.